

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



CEIP LA HISPANIDAD
ZAMORA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO TEÓRICO

La TUTORÍA es un elemento inherente a la función docente y al currículo, es decir, La acción tutorial se considera intrínsecamente vinculada a la docente como conjunto de acciones articuladas en torno a ésta y que pretenden contribuir a la consecución de los grandes fines de la educación y por ello a los objetivos de la etapa.

Con ello se está afirmando el principio de que todo profesor, por el hecho de serlo, tiene una función tutorial, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor de un grupo de alumnos.

La acción tutorial constituye el elemento personalizador de la educación, sin la cual ésta se quedaría en mera instrucción. La acción tutorial contribuye por tanto a:

- PERSONALIZAR, se educa a la persona como tal, para el desarrollo de la personalidad de cada uno.
- INDIVIDUALIZAR, se educa a personas concreta, con características individuales, que se deben respetar, aprovechar y enriquecer.
- INTEGRAR, se educa a la persona completa, integrando los diferentes ámbitos del desarrollo.
- DIVERSIFICAR, se educa ajustando la enseñanza a las necesidades educativas de los alumnos, sean éstas especiales o no.

1.2. MARCO LEGISLATIVO

La acción tutorial está regulada por las siguientes leyes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, especialmente en lo expresado en los artículos: 12.2 y 14.3, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Infantil; en los artículos 16.2, 19.1 y 19.2, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Primaria; en el Título III, Capítulo I, referido a las funciones del profesorado, y muy concretamente, en el artículo 18.6, en el que se expresa literalmente: “En el conjunto de la Etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado”.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.

- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

2. FUNCIONES DEL TUTOR

Los maestros tutores ejercerán las siguientes funciones:

1. Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del EOEP.
2. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un curso a otro.
3. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo.
4. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
5. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
6. Colaborar con el EOEP en los términos que establezca la jefatura de estudios.
7. Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
8. Informar a los padres, maestros, y alumnos del grupo de todo aquello que concierna en relación las actividades docentes y el rendimiento académico.
9. Atender y cuidar junto con el resto de profesores del centro, a los alumnos en los periodos de recreo y otras actividades no lectivas.

3. OBJETIVOS Y ÁREAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

3.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones metodológicas y curriculares.
3. Resaltar los aspectos más orientadores de la educación, educando para la vida: atendiendo al contexto en el que viven los alumnos y favoreciendo los aprendizajes más funcionales.
4. Contribuir al desarrollo de la socialización, enseñando a convivir de manera pacífica y satisfactoria y educando en principios y habilidades sociales.

5. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa: profesores, alumnos, padres y entorno social, asumiendo el papel de mediación en la resolución de conflictos que puedan plantearse.
6. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones que deben ir tomando a lo largo de la vida.
7. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando en lo posible el abandono, el fracaso y la inadaptación social.
8. Favorecer la capacidad de pensamiento, de enseñar a pensar y de aprender a aprender, con la enseñanza de estrategias y procedimientos de aprendizaje.

3.2. ÁMBITOS, ÁREAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ACCIÓN TUTORIAL CON LOS ALUMNOS

En lo que se refiere a la acción tutorial con los alumnos esta se va a desarrollar a través de cuatro áreas fundamentales. A continuación se señala cada una de ellas junto con los objetivos específicos propios:

ENSEÑAR A CONVIVIR

1. Favorecer la integración del alumno en su grupo y en la vida del centro, fomentando actitudes participativas.
2. Favorecer el establecimiento y respeto de las normas de convivencia.
3. Favorecer la cooperación, la solidaridad y el trabajo en grupo.

ENSEÑAR A SER PERSONA

1. Favorecer el desarrollo moral y la adquisición de valores
2. Enseñar al alumno a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima
3. Favorecer el desarrollo de hábitos saludables.
4. Conocer individualmente a cada alumno en sus diferentes facetas: físicas, psicológicas , emocional ...

ENSEÑAR A PENSAR

1. Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje de cada alumno y tomar las medidas educativas adecuadas.
2. Elaborar junto a los profesores especialistas y con la colaboración del EOEP las ACIS para aquellos alumnos que las precisen.
3. Favorecer la adquisición de técnicas de estudio que favorezcan el rendimiento académico.
4. Favorecer el aprendizaje de técnicas de autoevaluación y control del propio trabajo

ENSEÑAR A DECIDIRSE

1. Favorecer el conocimiento de sus aptitudes, cualidades personales, intereses y expectativas.
2. Informar sobre las diferentes opciones que puede elegir en cada nivel educativo.

ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS

- ▶ Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres de los alumnos, y facilitar la conexión entre el centro escolar y las familias.
- ▶ Informar al grupo de padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos y de todo lo concerniente a las actividades docentes.
- ▶ Informar oportunamente a las familias sobre las características de sus hijos, integración en el ámbito escolar y rendimiento académico.
- ▶ Implicar a los padres en las actividades que favorezcan el aprendizaje y la educación de sus hijos.

ACCIÓN TUTORIAL CON LOS PROFESORES

1. Fomentar la relación con los profesores especialistas y de apoyo para favorecer la coordinación docente y el intercambio de información.
2. Establecer cauces de colaboración y coordinación con otros tutores para asegurar la coherencia y continuidad tanto horizontal (ciclos) como vertical (etapa) del Proyecto Curricular.

ACCIÓN TUTORIAL CON INSTITUCIONES.

1. Fomentar la relación con los ayuntamientos y otras instituciones para aspectos concretos que afecten al aula.
2. Facilitar la comunicación entre el centro y las instituciones del entorno.

EDUCACIÓN INFANTIL

NÚCLEO DE ACTIVIDADES: 1.- Acogida e integración de los alumnos.			
ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de horarios para los de nueva escolarización. • Presentación del tutor y alumnos. • Conocimiento del entorno escolar. • Atención individualizada. • Juegos que faciliten la integración en el grupo. • Tutela del niño en sus necesidades básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación del período de adaptación. • Juguetes del aula. • Juguetes de casa. • Objetos de apego. • Registro. • Cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista inicial. • Reunión informativa. • Entrevistas individuales para informarles de la evolución de sus hijos en el proceso de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la entrevista. • Guión para la reunión. • Cuestionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación conjunta del período de adaptación. • Elaboración y revisión de registros. • Registro de las conductas del niño durante el período de adaptación. • Guión de la entrevista con los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la entrevista. • Guión para la reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre

NÚCLEO DE ACTIVIDADES: 2.- Organización y funcionamiento del grupo clase.			
ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de posibles dificultades y necesidades educativas especiales. • Previsión de los apoyos necesarios para la atención a la diversidad. • Establecimiento de normas de clase. • Habitación a los horarios. • Estimular la autonomía y control de esfínteres. • Fomentar la colaboración: en materiales, juegos y trabajos. • Distribución de pequeñas responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de observación. • Mural con las normas de clase dibujadas. • Horarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre

PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre horarios, días de tutoría y programación del aula. • Conseguir su colaboración y participación en las actividades del Centro. 		<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre • Durante todo el curso.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, revisión y seguimiento de las programaciones. • Coordinación de horarios. • Coordinación tutor-especialistas. • Intercambio y enriquecimiento mutuo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones. • Registros de evaluación. • Horarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes de Septiembre • Durante todo el curso.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES: 3. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo			
AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la motivación y las actividades participativas. • Responsabilizarse de los materiales. • Interiorizar las rutinas diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Insistirles en la puntualidad. • Solicitar ayuda para el desarrollo de los hábitos de autonomía personal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los tiempos y rutinas. • Recogida de datos. • Coordinación tutor-especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de tiempos y rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES: 4.- Participación de la familia.			
AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS			
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y participación en las actividades del Centro. • Continuar en casa la labor educativa de la escuela. • Informar e implicar a los padres en la educación de los hijos, ejerciendo una labor coordinada entre escuela y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones trimestrales entre maestros y padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una mayor participación de los padres en las actividades del Centro. • Unificar criterios en cuanto a la colaboración de la familia en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES: 5.- Proceso de evaluación.			
ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo, asamblea para conocer las ideas previas al principio de cada tema. • Evaluación y observación continuas. • Evaluación al final de cada tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de evaluación de cada tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso. • Al inicio de cada tema. • Al finalizar cada tema.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista informativa sobre el rendimiento escolar y desarrollo personal de los alumnos. • Información académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín informativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Final de cada trimestre
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos de evaluación. • Elaboración de recursos (adaptaciones curriculares) para los niños con necesidades educativas especiales. • Informe personal de cada alumno al final de cada trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe trimestral • Tutores y EOEP: • - Materiales de refuerzo, ampliación y/o adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el curso.

PRIMARIA

NÚCLEO DE ACTIVIDADES : 1 – Acogida e integración de los alumnos			
AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor y de los alumnos. • Conocer al resto de los profesores que trabajarán en el aula. • Mostrar el material que se va a utilizar y las nuevas dependencias. • Favorecer la integración de los nuevos compañeros. • Evaluación Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos -tutor -maestros -alumnos • Materiales -instalaciones -materiales 	Primeros días de curso.

PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa sobre cuestiones de carácter general. • Presentación de los profesores que van a trabajar con sus hijos. • Animar a los padres a que asistan a las reuniones individuales a lo largo de todo el curso. • Presentación del Plan anual y los Criterios de Evaluación, calificación y promoción. 	Id. Id	Id . Id.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al resto de los maestros sobre el alumno para facilitar el desarrollo sobre las tareas docentes. • Colaborar con el tutor en el guión para la reunión de principio de curso con los padres. 	Id. Id.	Id. Id.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES : 2- Organización y funcionamiento del grupo clase

AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la autonomía, distribuyendo pequeñas responsabilidades. • Participar en la elaboración de normas de convivencia que sean consensuadas por todos. • Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. • Valorar el respeto, la amistad, la comunicación, la solidaridad, el trabajo, la sinceridad y el amor. • Explicación del RRI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos <ul style="list-style-type: none"> -tutor -maestros -alumnos • Materiales <ul style="list-style-type: none"> -instalaciones -materiales 	Durante todo el curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del trabajo del alumno en clase. • Colaborar con el tutor en las tareas educativas. • Participar en la mejora del Centro en cuanto a instalaciones y convivencia. • Asistir a las reuniones programadas por el tutor y especialistas. 	Id. Id	Id . Id.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las normas de convivencia establecidas para el aula. • Coordinación entre todos los profesores que trabajan con los mismos alumnos. 	Id. Id.	Id. Id.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES : 3- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
--------	-------------	----------	--------

ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear hábitos de trabajo como orden, limpieza, claridad... • Favorecer la autonomía y participación de los alumnos en todas las actividades propuestas. • Potenciar hábitos lectores. • Crear ambientes tranquilos y relajados. • Aceptar las diferencias individuales en el trabajo diario. • Detectar y atajar, en lo posible, las diferencias individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos <ul style="list-style-type: none"> -tutor -maestros -alumnos • Materiales <ul style="list-style-type: none"> -instalaciones -materiales 	Durante todo el curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de todas las actividades que realiza el niño en el centro. • Organizar en casa el tiempo de trabajo y de ocio. 	Id. Id	Id . Id.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre el tutor y los maestros especialistas en los hábitos de trabajo que se van a trabajar. • Colaborar en la elaboración de programas para niños que presentan dificultades de aprendizaje. 	Id. Id.	Id. Id.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES : 4- Participación de la familia

AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las dificultades escolares de los alumnos. • Promover actividades que fomenten la participación de los alumnos en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos <ul style="list-style-type: none"> -tutor -maestros -alumnos • Materiales <ul style="list-style-type: none"> -instalaciones -materiales 	Durante todo el curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la relación escuela-familia y solicitar su colaboración. • Favorecer las entrevistas individuales con los padres que lleven a conocer mejor a sus hijos. 	Id. Id	Id . Id.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a los padres cuando lo crean conveniente. • Preparar las reuniones con los padres, tanto individuales como colectivas. 	Id. Id.	Id. Id.

NÚCLEO DE ACTIVIDADES : 5- Procesos de evaluación

AMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
---------------	--------------------	-----------------	---------------

ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las dificultades encontradas por los alumnos en su proceso de aprendizaje para determinar las necesidades de actuación. • Reconocer, dentro de sus posibilidades, sus propios errores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos -tutor -maestros -alumnos • Materiales -instalaciones -materiales 	Durante todo el curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar en las entrevistas individuales, los resultados de la evaluación para concretar las necesarias formas de actuación. 	Id. Id	Id . Id.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las sesiones de evaluación en sus distintas modalidades. • Recoger y organizar los distintos datos de la evaluación. • Transmitir al tutor la información que pueda ser útil. 	Id. Id.	Id. Id.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PADRES

Se considera oportuno mantener una comunicación con las familias que permita conseguir la implicación necesaria de las mismas en la educación de sus hijos, así como un mayor conocimiento de los alumnos por parte del profesorado.

Planteando este objetivo como prioritario, se toman los siguientes acuerdos:

- Consideramos oportuno mantener **entrevistas con los padres** de los alumnos de nuestro grupo, de forma individual
 - ◆ Al principio de curso si el alumno es nuevo en el Centro. Aspectos a tratar: Centro anterior, expediente académico, personalidad del niño,...
 - ◆ A lo largo del curso siempre y cuando lo soliciten los padres y cuando haya algún problema serio con el alumno, bien sea de aprendizaje o de comportamiento.
- Nos parece apropiado disponer de un **guión o cuestionario** para dirigir las entrevistas, recoger la información sobre lo tratado en un cuaderno o agenda personal del profesor.

En este cuestionario deberían figurar aspectos como los siguientes:

- ◆ Fecha
- ◆ Alumno
- ◆ Adaptación del niño a los compañeros
- ◆ Comportamiento
- ◆ Aptitudes
- ◆ Rendimiento

◆ Deberes o ejercicios para casa

- Las entrevistas se realizarán **en el aula del grupo del que es tutor** cada profesor y a las **horas estipuladas** por cada uno de ellos.
- Las entrevistas se notificarán habitualmente **a través del alumno la semana anterior**, tanto si la solicita el padre como si es el profesor.

En casos excepcionales o porque los alumnos sean muy pequeños se pueden citar por **teléfono** o por **carta** anunciándoles el motivo de la petición o entrevista.

- En general no nos parece conveniente la presencia del alumno en las entrevistas a no ser que sea requerido por alguna situación especial.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

TEMAS A TRATAR Y OBJETIVOS	RECURSOS ORGANIZATIVOS
TEMPORALIZACIÓN: Al principio y a lo largo del curso, según convenga.	
<p>Conocer a los padres, intereses, reacciones, expectativas, etc.</p> <p>Recibir información sobre el alumno, características, actitudes, disposición, trabajo y comportamiento en casa, etc.</p> <p>Información sobre actitud, rendimiento y comportamiento en la clase.</p> <p>Implicar a los padres en las actividades de la escuela.</p>	<p>RESPONSABLE El tutor</p> <p>ESPACIO El aula</p> <p>MATERIAL Guión de la entrevista. Documentos del Centro (PEC.PCE, PGA) Programación de aula. Fichas de recogida de datos</p>
TEMPORALIZACIÓN: Al final del trimestre	
<p>Información escrita sobre el rendimiento académico.</p>	<p>Notas tomadas sobre el alumno.</p> <p>Criterios de evaluación.</p>
TEMPORALIZACIÓN: Al final del curso	
<p>Informar sobre el rendimiento escolar durante el curso y las decisiones de promoción.</p> <p>Explicar las dificultades encontradas y orientar sobre las actividades de refuerzo recomendadas, si son necesarias.</p> <p>El Centro no propone tareas estivales de refuerzo generales, solamente en los casos de dificultades de aprendizaje.</p>	<p>Notas tomadas sobre el alumno.</p> <p>Criterios de promoción.</p> <p>Propuesta de actividades de refuerzo.</p>

REUNIONES GENERALES

- ◆ Se realizarán al principio de cada trimestre del curso, dentro de la hora de tutoría dedicada a los padres.

- ◆ Agrupará a los padres/madres de los alumnos del aula.
- ◆ Se organizará en las reuniones de coordinación.

TEMAS A TRATAR Y OBJETIVOS	RECURSOS ORGANIZATIVOS
PRIMERA REUNIÓN: Principios de octubre	
<p>Presentación de maestros: tutor y especialistas. Presentación del programa general que se va a desarrollar durante el curso.</p> <p>Dar a conocer las normas de convivencia, funcionamiento y organización de la clase.</p> <p>En E. Infantil, período de adaptación, cuestionario de evaluación inicial (datos familiares) y material.</p> <p>Colaboración con el Centro en disciplina, puntualidad, limpieza, control de ausencias, consultas médicas... así como en actividades extraescolares y lectivas para las que el tutor la solicite.</p> <p>Dar a conocer las líneas generales de evaluación.</p> <p>Importancia de la organización del trabajo del niño en casa (lugar y horario de estudio, control de actividades de refuerzo...) y utilización del tiempo libre (horas de sueño, televisión, actividades extraescolares excesivas...)</p> <p>Informar sobre el funcionamiento de la tutoría. Informar sobre la Programación General Anual (aspectos de su interés)</p> <p>Características psicológicas de los alumnos.</p>	<p>RESPONSABLE El tutor.</p> <p>ESPACIO El aula MATERIAL Guión de la entrevista. Documentos del Centro (PEC, PCE, PGA) Programación de aula. Otros documentos, que se considere conveniente.</p>
SEGUNDA REUNIÓN: Mes de Enero	
<p>Comentar resultados generales de la 1ª evaluación. Comentar, si procede, las modificaciones en los Proyectos o programación. Incidir, si conviene, en las normas de convivencia. Dar a conocer criterios de promoción. Informar sobre actividades extraescolares programadas.</p>	Id. Id.
TERCERA REUNIÓN: Mes de Abril	
<p>Comentar resultados académicos generales del curso, hasta este momento. Información general, sobre promoción, de manera especial a los padres de alumnos de 6º que finalizan. Informar sobre actividades estivales de refuerzo.</p>	Id. Id.